

PROPUESTA PARA REALIZAR UN PROCESO DE REFLEXION QUE AYUDE A OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA Y MARCAR DIRECTRICES CLARAS Y DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

REALIZADA Y CONSENSUADA DE MANERA CONJUNTA POR LAS COMISIONES DE ECONOMIA Y EMPLEO, DE URBANISMO, DE TURISMO, DE BIENESTAR SOCIAL Y DE BARRIOS.

ANTECEDENTES

El Foro Económico y Social de Villena tiene encomendadas dentro de sus funciones, la creación de Comisiones que se constituyen en grupos de trabajo sobre propuestas que han surgido del propio foro y/o propuestas trasladadas por los ciudadanos. Todas las Comisiones de Trabajo se centran en el análisis y proposición de acciones que mejoren aspectos del desarrollo económico y social.

Ya en Septiembre de 2021, la comisión de Economía y Empleo tuvo la primera propuesta en este sentido, que señalaba la decadencia de Villena como consecuencia de una gestión deficiente, un grave problema que afectaba a diferentes áreas municipales y ocasionaba un grave perjuicio a la actividad económica y a la ciudadanía en general.

Quizá el problema más agudizado o al menos el que más se percibe por la sociedad, además de los que tienen que ver con otras áreas, son los relacionados con la consecución de Licencias de Obras, así como los relacionados con las actividades industriales.

Creemos importante contextualizar y ahondar en los orígenes, evolución y problemática creada:

Es pública y notoria la crisis que viene arrastrando el sector de la construcción en Villena y Comarca desde el año 2008. Éste año, fue el inicio de la gran crisis económica de este siglo, que se originó en Estados Unidos, pero tuvo un alcance mundial. En España, la precarización laboral, la bajada de los salarios y el aumento del paro, llevaron a unas políticas de austeridad y recortes cuyas consecuencias aún son palpables en la actualidad.

En septiembre del año 2008 quebró el banco Lehman Brothers, era el comienzo de una crisis económica mundial que empezó al otro lado del Atlántico y se extendió por el planeta como la pólvora, llegando como no podía ser de otra manera, hasta nuestro territorio. Explotó la burbuja inmobiliaria, creció la tasa del paro, especialmente entre los jóvenes, personas mayores y migrantes y aumentaron las hipotecas. El sistema económico global entró en recesión y se multiplicaron los rescates bancarios.

Una situación que no se ha conseguido paliar en los últimos 12 años y que la crisis sanitaria del coronavirus primero y la guerra de Ucrania después, ha mantenido en nuestra comarca suponiendo una generalizada inactividad en el sector de la construcción, en lo que a promoción inmobiliaria especialmente se refiere. Es por ello, que con más motivo, cualquier inquietud relacionada con poner en marcha una actividad relacionada con la construcción, se debe primar, atender y ayudar convenientemente. Sin olvidar que dicha actividad, viene enlazada en muchos casos con la puesta en marcha de actividades y beneficios relacionados con otras áreas, como son las comerciales, turísticas y del bienestar de las personas.

Dentro de la profunda crisis económica y en particular del área de la promoción y construcción, las reformas, ampliaciones y pequeñas viviendas unifamiliares, junto a loables inversiones privadas para pequeños negocios, sí que se van intentando poner en marcha y decimos intentando, porque a la dificultad que supone la realización de inversiones en éstos momentos, se añade la dificultad que el ciudadano y otros inversores externos, encuentran a la hora de conseguir las licencias de obras

pertinentes que les permitan poner en marcha, la actividad económica que pretenden, en el momento que pretenden, no como está pasando, mucho después de cuando se tiene la necesidad. En algunas ocasiones, dos años después de solicitar la licencia de obras y en la mayoría de los casos con unos plazos para conseguir dichas licencias que no responden a las necesidades de los ciudadanos.

Parece un contrasentido que en éstos últimos años, con menor actividad de promociones y construcción en general, esté costando mucho, actualizar a buen ritmo la consecución de licencias de obras.

En ésta ocasión, son diversas las comisiones constituidas como grupos de trabajo que han reflexionado y debatido sobre ésta situación preocupante y que afecta transversalmente a Economía y Empleo, Urbanismo, Turismo, Barrios y a Bienestar Social. En definitiva a todo el tejido social y económico de Villena.

Así, el importante retraso en la concesión de Licencias de Obra y otras gestiones en diferentes departamentos, afecta al correcto desenvolvimiento de la actividad económica y social de Villena, viéndose afectada dicha actividad en cuestiones, entre otras, como:

- Inseguridad a la hora de programar las inversiones tanto particulares como de las empresas.
- Paralización de la actividad económica, en unos momentos en los que el paro juvenil y de los diferentes sectores poblacionales, es un problema tan importante que repercute en el bienestar social de las personas.
- Incremento innecesario de los presupuestos de las obras a realizar, con lo que supone de grave perjuicio económico. Éstos incrementos de más del 40% de los presupuestos en éstos dos últimos años por ejemplo, han perjudicado seriamente a familias y empresas.
- Pérdida de oportunidades de las familias y empresas, cuando realmente se tienen las necesidades de reformar, construir o invertir.
- Pérdidas de ingresos por licencias del M.I. Ayuntamiento.
- Obras realizadas sin licencia, ante la perspectiva del tiempo inasumible de espera, por parte de los actores necesitados de dichas licencias, tanto para particulares, como para las propias empresas de construcción que no pueden esperar los tiempos mínimos que se manejan en dar las licencias, lo que supone una des-economía para las arcas del Ayuntamiento y por ende del pueblo.
- Pérdidas de oportunidad que hace que posibles inversiones se dirijan a otras ciudades más ágiles en la concesión de las licencias.
- Etc

En la Comisión de Economía y Empleo se realizaron unas primeras gestiones, llegándose a valorar el **realizar una encuesta a nivel de técnicos del M. I. Ayuntamiento de Villena, para ver si eran capaces de diagnosticar las causas de los atrasos e incidencias en la gestión.** Así mismo, se habló con especialistas (consultoras y universidad) que confirmaron la capacidad para dinamizar este tipo de procesos.

Las quejas han sido generalizadas desde entonces, aflorando en las diferentes Comisiones de Trabajo que suscriben este informe, lo que está ocasionando un perjuicio patente, no solo en proyectos que se mantienen paralizados, a veces con estudios, proyectos e importantes inversiones realizadas, sino en otros muchos que han decidido no realizarse o hacerlo en otros municipios, pues es público y notorio en ámbitos especialmente empresariales de la provincia que los impedimentos que tienen las iniciativas empresariales en Villena en absoluto se encuentran en municipios cercanos, donde se facilitan las mismas gestiones con agilidad y eficiencia.

Somos conocedores de la dificultad que suponen las cada vez más complicadas normativas y leyes que rigen cualquier gestión y en particular las construcciones en el momento actual. Ello dificulta y complica los informes necesarios. También, somos conocedores de los flujos de personal técnico que han complicado seguramente la eficacia de los distintos servicios, pero éstas circunstancias, comunes a las condiciones de muchas empresas privadas, no deben repercutir en el correcto funcionamiento de los distintos departamentos, de un Ayuntamiento como es el nuestro.

Es muy importante, cambiar la percepción de la ciudadanía y del entorno comarcal acerca de la decadencia del ayuntamiento, manifestada por una gestión deficiente. Ello precisa de una reflexión en profundidad para conseguir una mayor eficiencia en las distintas áreas relacionadas.

PROPUESTA Y MEDIDAS CORRECTORAS

Se plantea que se realice un **Proceso de Reflexión que ayude a optimizar el funcionamiento del M.I. Ayuntamiento de Villena, reconociendo los recursos necesarios, y procesos a implantar, y marcando directrices claras y de obligado cumplimiento.** Que todo ello se manifieste en un Plan de Acción con una Hoja de Ruta e indicadores que permitan medir los resultados en base a la agilidad y facilidades que se ofrecen para la gestión de cualquier cuestión.

También debería hacerse un inventario de todas las gestiones y solicitudes de licencias atrasadas y pendientes, para conocer las causas y marcar un compromiso de solución del que sería conveniente informar a las empresas, profesionales y ciudadanía afectada.

Todo ello con el fin de conseguir un compromiso explícito de los distintos departamentos, en los que se dispongan plazos determinados, para la consecución de los diferentes tipos de licencias, así como de diferentes gestiones que resuelvan las necesidades de la ciudadanía.

IDONEIDAD DE LA PROPUESTA Y BENEFICIOS A CONSEGUIR

Los beneficios de que la administración local responda con la debida diligencia en las gestiones que le competen, facilitará que fluya la actividad económica, ayudando a disminuir el paro y por consiguiente aumentando el bienestar social de la población en general y de los jóvenes en particular. Todo ello además de la implantación de nuevas empresas y la innovación de las existentes, reteniéndolas en nuestro municipio de forma que se mantenga y cree empleo. Reactivando además la actividad del sector de la construcción, facilitando las reformas, así como la implantación de nuevas industrias, (evitando la tentación de implantarse en otras poblaciones) así como actividades de hostelería y otras relacionadas con el turismo que puedan ofrecer mayor número de plazas para pernoctar en Villena, con un impacto positivo en la percepción y calidad de nuestra oferta turística.

Proliferarán además, la solicitud de licencias de obras tanto menores como mayores, evitando la tentación de no solicitar licencia, por el largo trámite que se espera a la vista. Ello redundará en mayores ingresos para el Ayuntamiento y evitará obras indeseadas sin licencia.

No olvidemos que los distintos barrios, además se verán beneficiados al propiciarse la renovación del parque residencial, renovación alentada por una mayor facilidad para conseguir las licencias.

DATOS RECADADOS SOBRE LA PROPUESTA Y POSIBLES ACTUACIONES

El Foro Económico y Social de Villena se pone a disposición del M.I. Ayuntamiento para realizar las acciones necesarias que faciliten soluciones y poder transmitir aquellas situaciones justificadas de las que se le informe por parte de los agentes afectados.

En función de la propuesta realizada y la información recabada, tras elevar el asunto a la Comisión Permanente de fecha 17 de Octubre de 2022,

SE ACUERDA

Trasladar ésta propuesta a Alcaldía, así como a todas las concejalías relacionadas con las incidencias expuestas.



**COMISIONES DE
ECONOMÍA Y EMPLEO, URBANISMO, TURISMO,
BIENESTAR SOCIAL Y DE BARRIOS**



INFORME PRESENTADO POR:

**COMISIONES DE ECONOMÍA Y EMPLEO, URBANISMO, TURISMO, BIENESTAR
SOCIAL Y BARRIOS**